

LA FUNDACIÓN ANDALUZA BETURIA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE HUELVA

OFERTA UNA BECA DE FORMACIÓN EN LA UNIDAD DE ARRITMIAS DEL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

La Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, es una entidad sin ánimo de lucro, y cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero, al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 6º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

RESUELVE

A. Objeto del contrato:

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar a un candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para beca de formación en llevará a cabo en la Unidad de Arritmias del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de con la financiación procedente de de la I+D+i de la Unidad de Arritmias.

Responsable de la Coordinación: Dr. José Francisco Díaz Fernández

B. Carácter del contrato:

1. Modalidad Contractual: Beca de formación
2. Puesto de trabajo: Becario en formación Unidad de Arritmia en el Servicio de Cardiología del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva
3. Fecha prevista de incorporación: Inmediata
4. Duración: 12 meses.
5. Jornada prevista: jornada completa (37,5 horas/semanales), en horario determinado por el responsable de la UGC

6. Salario Bruto: 13.300 euros/año
7. Ubicación: UGC de Cardiología del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva

C. Funciones a Desarrollar:

- Apoyo al investigador principal del estudio
- Apoyo a la selección de pacientes para inclusión en estudio
- Revisión CRD cumplimentadas de los Estudios Clínicos
- Creación de base de datos e implementación de las mismas
- Explotación de base de datos
- Apoyo en la gestión de la documentación referente a los estudios y registro de datos
- Coordinación de la marcha de los estudios
- Apoyo a la redacción y publicación de artículos científicos
- Participación con integración progresiva y bajo supervisión en la actividad clínica de la Unidad.

D. Requisitos:

- Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Medicina
- Título especialista en Cardiología vía Médico Interno Residente
- Certificado de Cardiología General de la European Society of Cardiology (European Examination in General Cardiology Certification)
- Formación Acreditada en Investigación en Medicina Clínica
- Título acreditativo de inglés de nivel avanzado (C1)

Además se valorará:

- Formación postgrado en Cardiología (Máster o Expertos)
- Publicaciones científicas
- Motivación por la oportunidad de formar parte de un grupo de investigación, por el trabajo en equipo y la implicación en el trabajo
- Competencias clínicas
- Flexibilidad horaria
- Manejo de base de datos y ofimática

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

E. Difusión de la Convocatoria.-

La oferta de empleo se publica en la página web de FABIS: <http://www.fabis.org/>

F. Plazo de presentación solicitudes

Los candidatos/as deberán presentar su solicitud hasta **las 8:00 horas del día 31 de mayo de 2021**, a través de la web de FABIS: <http://www.fabis.org>, sección ofertas de empleo. Habrán de consignar obligatoriamente para poder acceder a dicha oferta la referencia **REF: CAR-ARRIT-2021-01 y nombre y apellidos completos**, así como subir su CV y firmar el anexo II.

F. Selección, valoración de solicitudes y contratación.-

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

G. Protección de datos.-

De acuerdo con el Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la normativa Española vigente en materia de protección de datos, sus datos serán incorporados en el fichero "Curriculum Vitae", del cual es responsable la Fundación Andaluza Beturia para la Gestión de la Investigación en Salud de Huelva (FABIS)

Sus datos serán tratados por el Responsable del Fichero, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestión y control de los datos en los procesos de selección de personal.

Mediante la presentación de su CV a la convocatoria nos otorga su consentimiento con las siguientes finalidades:

- En FABIS tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados.
- Publicar el resultado del proceso de valoración de candidaturas en el Portal WEB de la Fundación y/o cualquier medio de difusión para tal fin, con especificación del nombre, apellidos.
- En cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: 4ª planta Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. Ronda Norte s/n 21005 Huelva.
- Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

El investigador y/o responsable de la UGC de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

En Huelva, a 21 de mayo de 2021

**Vto Bno. Responsable UGC Cardiología
Dr. José Francisco Díaz Fernández**

**Fdo. M. Victoria Alonso Martínez
Directora Gerente FABIS**